

**ANÁLISIS DE LA GOBERNANZA APLICADA
E IMPACTO EN EL SECTOR FINANCIERO
POPULAR Y SOLIDARIO (SFPS)
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE
QUITO (DMQ) EN LOS AÑOS 2014 – 2016**

**ANALYSIS OF APPLIED GOVERNANCE AND IMPACT ON THE FINANCIAL
SECTOR POPULAR AND SOLIDARY (SFPS) OF THE METROPOLITAN
DISTRICT OF QUITO (DMQ) IN THE YEARS 2014 - 2016**

Recibido: 02/09/2020 - Aceptado: 25/05/2021

Eva Marina Catota Díaz

Administradora. TEC-MEM Work Efficiency and Quality Electrical
Maintenance Mechanic
Quito - Ecuador

Magíster en Gerencia Empresarial, MBA., mención Gerencia Financiera
Escuela Politécnica Nacional

cpamarinacatota@yahoo.es
<https://orcid.org/0000-0002-1033-4026>

José Luis Román Vásquez

Profesor Titular Tiempo Completo de la Escuela Politécnica Nacional
Quito - Ecuador

Candidato a Ph.D. en Centrum Business School
de la Universidad Católica del Perú

luis.roman@epn.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0003-2760-1810>

Cómo citar este artículo:

Catota, E., & Román, J. (Enero - junio de 2021). Análisis de la gobernanza aplicada e impacto en el sector financiero popular y solidario (SFPS) del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) en los años 2014 – 2016. *Sathiri: Sembrador* (16)1, 36-59. <https://doi.org/10.32645/13906925.1039>

Resumen

La investigación tiene como finalidad el análisis de la gobernanza aplicada y su impacto en las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario SFPS del segmento uno del DMQ durante el periodo 2014-2016. Su importancia radica en que es una forma de gestionar la empresa de manera más cooperativa y participativa, involucrando a los actores públicos y privados para alcanzar los objetivos empresariales. El marco teórico ayudó a sustentar el trabajo realizado y a la investigadora profundizar en el alcance de la gobernanza. Se planteó una metodología analítica con efecto descriptiva en el que se identificó a 8 entidades que pertenecen al segmento uno de la SFPS del DMQ, a quienes se aplicó una investigación primaria, a través de la recolección de informes financieros para conocer la situación económica durante el tiempo que duró la investigación. De igual manera se aplicó una encuesta a un total de 80 funcionarios, de estas instituciones financieras según los criterios de gobernanza, los cuales permitieron detectar el manejo de una gestión efectiva, por una parte se ve fortalecida por la evaluación constante de las actividades a fin de dar cumplimiento a los objetivos institucionales. Finalmente se propone un modelo de gobernanza, basado en los puntajes bajos enfocados en mejorar los procesos de gobernanza en SFPS segmento uno estos son: criterios personas y gestión estratégica.

Palabras claves: gobernanza, SFPS, liderazgo, participación, gestión, rendición de cuentas

Abstract

The investigation aims to analyze applied governance and its impact on the entities of the Popular and Solidarity Financial Sector (PSFS) of Segment One of the (Quito Municipal District) QMD during the period from 2014 to 2016. Its importance lies in the way of managing companies which is more cooperative and participatory by involving public and private participants to achieve business objectives. The theoretical framework helps to support the work carried out and the researcher to deepen the scope of governance. It was planned an analytical methodology through a descriptive affect in which 8 entities that belong to Segment One of the PSFS of the MDQ were identified. These ones were applied a primary investigation through the collection of financial reports to know the economic situation during the investigation lasted. In the same way, a poll was applied to a total of 80 functionaries from these financial institutions according to the governance criteria, which allowed to detect the running of an effective management. As a result, it is seen strengthened by the constant evaluation of the activities in order to fulfill the institutional objectives. Finally, a governance model, is proposed. It is based on low investigation scores and focused on improving processes in the PSFS Segment One, which ones are: personal criteria and strategic management.

Keywords: governance, SFPS, leadership, participation, management, accountability

Introducción

El Sector de la Economía Popular y Solidaria (SEPS) comprende la estructura económica, donde las personas, asociaciones u organizaciones realizan diversas actividades relacionadas con la producción, comercialización, financiera, entre otras; con el objeto de ofertar productos y servicios a las personas para obtener ganancias. En el desarrollo de este proceso se basaron en relaciones de solidaridad, cooperación, reciprocidad, equidad, comercio justo, autogestión, responsabilidad social y ambiental, la cual se orienta a la consecución de los objetivos planeados desde la filosofía del Buen Vivir SEPS (2012, págs. 2-3). A nivel mundial, en los últimos años diversas instituciones financieras han enfrentado crisis económica y financiera, ocasionado por una inadecuada gestión o aplicación de la gobernanza, es decir, por falta de acciones y control (Guerra, 2010).

En Ecuador la Ley Orgánica de EPS entra en vigencia en mayo del 2011, en el que la entidad de control es la SEPS. En el año 2012 surgen inconvenientes presentados en varias cooperativas, instituciones, organizaciones de la EPS, especialmente en el ámbito financiero debido a una inadecuada gestión y control de los directivos, incitando que las entidades financieras se vean enfrentadas en situaciones de liquidación e incluso se inicien procesos de absorción por otras entidades a fin de contrarrestar la pérdida de reputación del sector (El Telégrafo, 2014).

Entonces la gobernanza es esencial en el desarrollo de estrategias públicas que ayuden a la colectividad.

Es así que para Jorquera (2011), representa la acción de gobernar mediante el establecimiento de relaciones políticas involucrando actores tanto públicos y privados, aplicando normativas y principios con el objetivo de lograr un desarrollo económico, social e institucional, mediante la relación entre el Estado y la sociedad.

En este proyecto de investigación se analizó la gobernanza aplicada y su impacto en el sistema de gobierno, es decir, el cambio de un modo jerárquico llevado a uno más asociativo y organizado, de manera particular en las organizaciones del Sector Financiero Popular y solidario (SFPS), pertenecientes al segmento uno del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), durante el periodo 2014-2016. Por tanto, el interés de esta investigación es responder a la siguiente pregunta que es una guía para desarrollo del estudio.

¿Qué es gobernanza y como aplicaron en las Instituciones del SFPS?

En el contexto actual, las ideas sobre gobernanza y liderazgo se han ido desarrollando como un mecanismo para generar cambios profundos en la sociedad. La forma de gobernar y la dirección no jerárquica posibilitan la consecución de objetivos y metas, por lo que se aplica un consenso, coordinación, normativas, procedimientos, y coyuntura política, incluyendo la apertura a transparentar toda la información referente a estas organizaciones (Jorquera B. D., 2011, págs. 5,6).

La investigación contribuirá con un aporte al modelo de gobernanza aplicados por las diferentes entidades que hacen parte de la EPS del DMQ, además puede ser aplicado como un modelo a considerar en el funcionamiento de las estructuras del Sector no Financiero Popular y Solidario que quieran mejorar el modo de gobernar y otras instituciones que decidan cambiar su modelo organizacional, teniendo como base elementos relacionados con la cooperación solidaridad y reciprocidad. Así, aportar al desarrollo laboral, personal, responsabilidad ambiental y social.

El objetivo de la investigación es hacer un análisis de la gobernanza aplicada y su impacto en las entidades del SFPS del segmento uno del DMQ durante el periodo 2014-2016. Así también se desea identificar los elementos de gobernanza aplicados en el desarrollo de los actores de la

EPS del segmento uno del DMQ, y la participación en la definición, e implementación de programas. Analizar la efectividad de la gobernanza en el desempeño financiero de los actores de la EPS del segmento uno del DMQ durante el período 2014-2016. Finalmente proponer un modelo de gobernanza para el sector de la EPS segmento uno del DMQ.

Materiales y métodos

El trabajo de investigación es de naturaleza analítica con efecto descriptivo, tiene enfoque cuantitativo y cualitativo. Respecto al primero se obtiene datos de la situación actual objeto de estudio, mientras que con el segundo se interpreta la situación en el que se desarrolla el objeto (Hernández y Fernández, 2010).

Por consiguiente, en el enfoque cuantitativo se obtuvo información estadística y financiera de las instituciones del sector de la EPS del segmento 1 del DMQ. En el análisis cualitativo se obtuvo datos relacionados con la gobernanza mediante la recopilación de la información a través de encuestas a los funcionarios de cada una de las instituciones del SFPS segmento uno DMQ, quienes valoraron a cada criterio de gobernanza, los cuales fueron adoptados de RIMISP (2012).

El alcance del estudio es de carácter descriptivo y bibliográfico-documental.

Se estableció relaciones entre variables independientes y dependientes (Hernández y Fernández, 2010)

Variable independiente: gobernanza

Variable dependiente: Instituciones financieras EPS –segmento 1 “desempeño financiero”

Al indicar que la investigación es cualitativa y cuantitativa, (Hernández y Fernández, 2010), las técnicas de recolección de la información aplicadas en la investigación son la encuesta y la observación. Se aplicó una encuesta al SFPS segmento uno del DMQ, a través de un cuestionario estructurado y adaptado en base a los criterios de gobernanza emitidos por el Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (2012), en la que consta de 69 preguntas distribuidas en siete criterios como: liderazgo, ciudadanía, personas, gestión y planificación estratégica, gestión de recursos, información conocimiento y resultados. Para este modelo se aplicó la herramienta de medición Likert 5. (QuestionPro, 2017), la escala de medición se ubicó entre 0 (más baja) y 5 (alta).

El procesamiento de datos se construyó mediante histogramas, los puntajes se suman y se obtiene el valor general de la gobernanza, sobre el total de 495 puntos. Los componentes o ítems que constan en la encuesta, ayudaron a identificar la efectividad de la gobernanza, también examinar como es la gestión y funcionamiento en las instituciones sujetos a estudio, los cuales servirán para efectuar cambios que ayuden a mejorar los resultados. De los resultados obtenidos se elaboró un modelo de gobernanza para este sector. Por consiguiente, cada uno de los componentes se describe según criterios descritos en la (figura 1).

Criterios	Detalle
Liderazgo	Contribuye a establecer cómo el equipo directivo transmite aspectos administrativos, la forma de tomar decisiones.
Ciudadanía	Establece la forma como las autoridades mantienen relaciones con la ciudadanía o socios de las cooperativas y manejan sus estatutos para conocer sus necesidades y emplearlas en la toma de decisiones.
Personas	Se enfoca a definir, como las autoridades gestionan a sus colaboradores, la forma de evaluar el desempeño y promover su desarrollo.
Gestión y planificación estratégica	Determina como se cumple con los propósitos y metas establecidas a corto y largo plazo, actividades de seguimiento y evaluación.
Gestión de recursos	Permite conocer cómo se gestiona todos los recursos que posee la cooperativa.
Información y conocimiento	Establece cómo es el manejo de la información de las cooperativas y cómo esto sirve de apoyo en las diligencias diarias y la toma de decisiones.
Resultados	Establece el nivel de cumplimiento de actividades que tienen relación con la gestión de las cooperativas, respecto a la satisfacción de los socios y trabajadores, así como de aspectos financieros.

Figura 1: Criterios de Gobernanza

Nota. Modificado de RIMISP (2012)

En la investigación se aplicó la observación estructurada, en la que se toma en cuenta los Estados Financieros de las instituciones del SEPS objeto del estudio datos o fenómenos ya ocurridos para su respectivo análisis (Hernández y Fernández, 2010).

Para obtener datos de resultados de desempeño financiero se observó el análisis financiero que fueron desarrollados por las COAC segmento uno DMQ, aplicando la metodología CAMEL. También se aplicó la Ficha Lexicográfica, que permitió indagar en internet a través de la obtención de fuentes informativas, modelos, leyes, etc.

La población objeto de estudio se conoce; según la SEPS. en la provincia de Pichincha existen un total de 1.441 instituciones del sector no financiero popular y solidario y 179 del SFPS registradas hasta el año 2017. Este último sector se encuentra organizado en 5 segmentos, lo cual facilitó la aplicación del muestreo aleatorio por conglomerados, que consiste en la selección de un grupo de estudio (Hernández y Fernández, 2010).

Por consiguiente, la selección del segmento se realizó al azar y bajo criterios de la investigadora, tomando al segmento uno del DMQ como muestra de estudio. Estas instituciones, poseen activos superiores a USD 80'000.000,00 millones de dólares. De acuerdo a la información emitida por la SFPS (2016), existe un total de 8 instituciones registradas dentro del segmento mencionado.

En consecuencia la muestra seleccionada de lo antes ya mencionado se basa expresamente en aquellas 8 entidades del SFPS del DMQ (tabla 1) registradas como segmento uno, a quienes se aplicó las técnicas y herramientas de recolección de datos.

Tabla 1.
Muestra de la investigación

Cooperativa	Descripción	Año	ACTIVOS
Policia Nacional Ltda.	Creación: 29 de junio de 1976 Productos: Ahorros, créditos, inversiones, tarjetas. Servicios: Chatbot, pagos de servicios, ayuda mutua, E-learning	2016	Activos: 531.928.832,03 dólares.
Cooprogreso Ltda.	Creación: 1969 Productos: ahorros, créditos, inversiones, tarjetas de crédito, asistencia médica y odontológica, seguro de vida. Servicios: pagos de servicios.	2016	Activos: 364.295.814,68 dólares
29 de Octubre Ltda.	Creación: 15 de mayo de 1972 Productos: ahorros, créditos, inversiones Servicios: pago de servicios, seguros, operaciones, tarjetas.	2016	Activos : 354.485.209,57 dólares
Caja Central FINANCOOP	Creación: junio de 1999 Productos: créditos, inversiones Servicios: SUPA, pagos de servicios, compensación electrónica de cheques	2016	Activos : 215.052.926,82 dólares
Allianza del Valle Ltda.	Creación: 26 de mayo de 1970 Productos: ahorros, inversiones, créditos Servicios: pago de servicios		Activos : 201.602.637,22 dólares
Andalucía Ltda.	Creación: 27 de julio de 1969 Productos: ahorros, créditos Servicios: tarjetas, club me apunto, Andalucía vive, pagos, giros y recaudaciones	2016	Activos : 152.237.840,32 dólares
23 de Julio Ltda.	Creación: 20 de agosto de 1964 Productos: ahorros, créditos, inversiones Servicios: tarjetas de débito, pago de servicios	2016	Activos 2016: 129.815.215,19 dólares
De los Servidores Públicos del Ministerio de Ed	Creación: 5 de julio de 1978 Productos: Ahorro, certificados, fondos de cesantía, ahorros a la vista, ahorros programados, inversiones y créditos. Servicios: beneficios sociales, tarjetas, banca en línea, canal de noticias.	2016	Activos: 124.384.789,53 dólares

Nota. Adaptado de SFPS (2016).

El marco teórico de la investigación tiene como una de sus principales características el análisis de las corrientes teóricas, definiciones y conceptos relacionados con la gobernanza y su aplicación dentro de la EPS. De esta forma en la parte inicial del estudio se realizó una recopilación de las principales directrices de las dos variables en cuestión, para obtener una base teórico – científica, que permitió establecer un contexto de análisis y evaluación de las principales características que informan la manera en que ha evolucionado este tipo de economía dentro del ámbito ecuatoriano.

Cómo citar este artículo:

Catota, E., & Román, J. (Enero - junio de 2021). Análisis de la gobernanza aplicada e impacto en el sector financiero popular y solidario (SFPS) del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) en los años 2014 – 2016. *Sathiri: Sembrador* (16)1, 36-59. <https://doi.org/10.32645/13906925.1039>

La dinámica de la gobernanza dentro de los parámetros de la presente investigación tiene dos niveles; el primero hace alusión a las acciones que el Gobierno Central quiere emprender para lograr cohesionar los intereses de la población y orientarlos hacia el progreso participativo; el segundo nivel es más específico basado en la institucionalización de la EPS, en donde el factor clave para la integración de los actores de la económica es la gobernanza. Por consiguiente, en este capítulo se analizó la EPS, así como la gobernanza, incluyendo su relación en términos de liderazgo, democracia y cohesión social.

Teoría de la economía popular. A partir del siglo XX, el concepto de economía popular se ha manejado, en forma universal, para figurar diligencias desarrolladas por los que en ningún tiempo consiguieron alcanzar al grupo del trabajo asalariado, asimismo aquellos de la clase obrera, por sus salarios bajos, buscan trabajo por su propia cuenta ya sea individual o asociativo para completar sus ingresos.

Caraggio (2020) afirma que la economía popular abarca a los que viven de su trabajo, perciben que su vida está solemnemente destruida en caso de no tener el poderío de realizar su capacidad de trabajo, lo que encierra la gran mayoría de la humanidad siendo sus unidades: los trabajadores asalariados, los trabajadores autónomos, los pobres y quienes no pueden acceder a un trabajo permanente, los desocupados, incluye también los trabajos domésticos, emprendimientos unipersonales y familiares.

Entonces el sector de la economía popular, son unidades domésticas (familiares y comunales), está asociada a la economía informal, presentan características opuestas al capitalismo, no realizan inversión de capital, ya que al ser patronos de las haciendas de producción ya sea propio o asociadas, las personas no ofrecen fuerza laboral a cambio de un sueldo, considerando que la capacidad física y mental es más esencial para generar la producción de bienes y servicios destinadas al autoconsumo o la asociación de mercado.

Teoría de la economía solidaria. La economía solidaria toma como base aspectos de la pobreza y marginación que se presenta en la sociedad, por lo que en escasas ocasiones se desarrollan proyectos con la finalidad de lograr una transformación social, por consiguiente, genera nuevos retos para garantizar la subsistencia de la sociedad. En este sentido, la economía solidaria se enfoca en la inserción económica y social de la población menos favorecida a través del empoderamiento para el desarrollo socioeconómico, siendo importante la gestión adecuada de recursos mediante la identificación y sistematización, logrando un valor agregado en la promoción y participación del desarrollo local. La economía solidaria representa un mecanismo direccionado a lograr que los ciudadanos en situación de vulnerabilidad tengan acceso a elementos que le ayuden a mejorar su estilo de vida, por consiguiente, se debe considerar los principios de reciprocidad, equidad de género, autogestión, comercio justo, distribución equilibrada de recursos, trabajo digno, entre otros. (Caraggio José, 2020).

Teoría de la economía popular y solidaria. La EPS se define como la suma de organizaciones económicas encaminadas a establecer acciones para desarrollar actividades productivas, comercialización, consumo, de diferentes bienes o servicios con el objeto de mejorar los ingresos, así como la buena vida de los ciudadanos a través del comercio justo siguiendo principios de solidaridad y cooperación (Ley Orgánica de Economía, 2011).

En el mundo entero, las diferentes formas de EPS, han alcanzado revelar el entendimiento absolutista del gobierno capitalista, que atraviesa las diferencias en cuanto a relaciones sociales, culturales, económicas en cada localidad nación o región, originando la maximización de utilidades y

celebrando el agrupamiento del capital. En este sentido, la estructuración de la EPS es un elemento esencial para el progreso de la sociedad, puesto que involucra acciones enfocadas en el equilibrio de la redistribución de ingresos, así como el cuidado del entorno.

La integración de esta y otras teorías de varios autores representó el soporte de la presente investigación debido a que la economía popular y solidaria se fundamenta en la integración de valores y criterios a través de la generación de acciones en beneficio de la sociedad, siendo un mecanismo para generar condiciones de vida digna que correspondan con las verdaderas necesidades de la población.

Economía popular y solidaria en el Ecuador. Este paradigma de la economía desde hace tiempos, ha estado vigente en la vida diaria de los ciudadanos ecuatorianos, como una práctica normal que ha permitido su progreso hasta alcanzar el restablecimiento institucional. Las prácticas solidarias son más comunes, sobre todo en Ecuador, misma que ha transformado en una forma cooperativa para bienestar familiar y asociaciones de aquellos que practican el trueque, que consiste en la reciprocidad de bienes o servicios sin la necesidad del dinero. En nuestro país esta forma de intercambio estuvo reconocida por la Constitución de 1998 en el art. 253, que continúa vigente en algunos sectores rurales del país. Son tradiciones de tiempos ancestrales con fines sociales practicados especialmente en países como Ecuador, Perú y Bolivia, es así como se genera el desarrollo en las comunidades de forma conjunta SEPS (2016).

La nueva Constitución del Ecuador (2008) establece las relaciones entre los sistemas EPS y el Gobierno ecuatoriano, cambiada a partir de la aprobación de esta Constitución en el gobierno de Rafael Correa. Define claramente que el sistema económico es social y solidario, estará integrado por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria. La EPS incluirá a los actores cooperativistas, asociativos y comunitarios.

Así la EPS, se pudo entender que apareció en nuestro país en el año 2008, ya que en la Constitución del año 1978 se decía que teníamos una economía de mercado, la Constitución de 1998 se hablaba de economía social de mercado, tan solo en el año 2008 la Constitución en el (Art.283) señaló que el sistema económico es social y solidario, reconoce la existencia que durante décadas, esta economía popular y solidaria se consideraba como plasmada SEPS (2016)

En este sentido la EPS, se entendió que es aplicativa e incluyente, no distingue etnia, lugar de origen, sexo, creencia, condición económica, estado de discapacidad, identidad cultural y género. Impulsa y fortalece que los actores de la EPS implementen políticas planifique y ejecute actividades de producción, intercambio y consumo destinadas a lograr el buen vivir. De tal modo que los principios descritos buscan que, los actores sociales progresen por medio de la concesión de préstamos otorgados por las instituciones de la EPS, con el objetivo de ayudar generando ingresos y como resultado conseguir que el ser humano pueda subsistir y desarrollarse.

Sector Financiero Popular y Solidaria. Partiendo de la Constitución de la República del Ecuador (2008) vigente, señalaron que el “sistema financiero nacional se compone de los sectores público, privado y del popular y solidaria” según (figura 3) los tres sectores intermedia los recursos del público, para ello contarán con normas y entidades de control específicas y diferenciadas que se encarguen de preservar su seguridad estabilidad transparencia y solidez.(p.147).



Figura 2: Sectores del Sistema Financiero Nacional
Nota. Recuperado de SEPS (2016)

La Constitución de la República del Ecuador (2008) en su artículo 311 señala, que el “SFPS comprenderá la organización de cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro y por otra parte se determinó que las iniciativas de servicios del SFPS y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas, recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la EPS”.

Organizaciones del sistema financiero popular y solidario

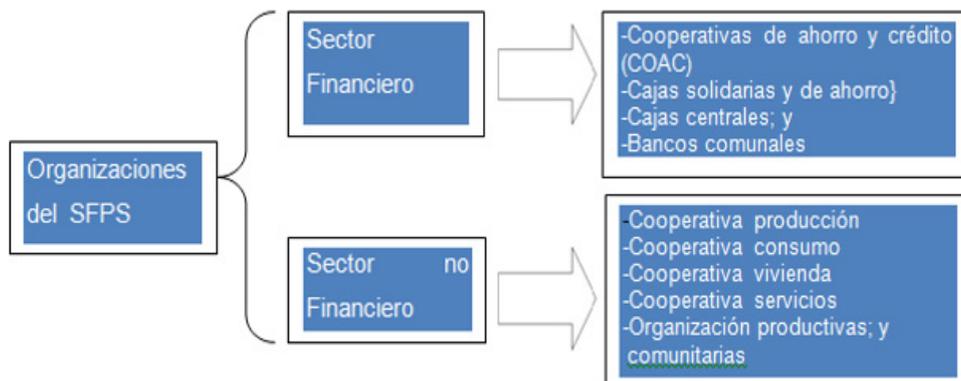


Figura 3: Organizaciones SFPS
Nota. Recuperado de SEPS (2016)

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS). La SEPS fue creada en junio del año 2012 como ente de control y supervisión que busca el desarrollo seguridad, solidez y buen funcionamiento del SFPS, con procesos técnicos transparentes y honestos que contribuya el bienestar de sus integrantes y de la comunidad en general. Siendo el objetivo de la entidad, ser reconocida a nivel nacional e internacional como referente en supervisión y control de la EPS (Registro Oficial 444, 2011).

En el año 2014 junto con otras entidades gubernamentales, se elaboró el Código Orgánico Monetario y Financiero en la que afirma las atribuciones para la SEPS contempladas en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria LOEPS. Seguidamente en el año 2015 se crea la Junta Política y Regulación Monetaria y Financiera, desde ese momento el área técnica de la SEPS, centraron en analizar el diseño del marco normativo, para que el sector reconozca el trato diferenciado de las organizaciones. Siendo la base para el marco legal del SFPS definir su segmentación en cinco niveles SEPS (2016).

En el Registro Oficial 444 (2011), en el Art. 14, numeral 35 del Código Orgánico Monetario y Financiero, determina entre las funciones de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, establecer la segmentación de las entidades del SFPS

Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC) en el sistema financiero. Se entiende por cooperativa al conjunto de sociedades de personas, que se han reunido de carácter voluntaria para satisfacer sus necesidades monetarias, sociales culturales en común, mediante mandato democrático con personería legal de derecho privado y beneficio social, las cuales se encuentran reguladas por la SEPS (2016).

La forma de organización de las COAC, explicada anteriormente se dividieron por segmentos, con el fin de crear políticas y regulaciones variadas atendiendo sus características particulares como; intervención en el sector, volumen de operaciones que desarrollen, cantidad de socios, lugar geográfica, monto de activo, patrimonio y productos financieros.

Tabla 2:
Cooperativas de ahorro y crédito (COAC) por segmento

Segmento	Número de Cooperativas a nivel nacional		
	2014	2015	2016
1	369	25	26
2	286	34	33
3	78	85	84
4	38	163	175
5		322	308
Sin segmento:			
Total:	771	629	626

Conceptualización de gobernanza. El término gobernanza ha sido muy debatida en los últimos tiempos por varios autores, investigadores académicos. Se refiere por un lado a la investigación de una crisis de ciertas evoluciones sociales y por otro lado una debilidad a los principios organizativos de la existencia social en general y de la administración en particular.

Laswell y Lerner (1951) mencionó que “la gestión pública son aspectos que permiten instaurar la democracia” (p.582). Mientras que Dunn (2012), hace referencia que “la capacidad de conocimiento teórico de la gestión pública permite la implementación práctica que se traduce en un modelo de gobernanza efectivo” (p.13).

Así también la Unesco (2002) afirmó que “la gobernanza se basa en la eficiencia administrativa de políticas públicas a nivel nacional o institucional, en la que se ejecutan procesos adecuados que incentiven el desarrollo social y económico” (p.2).

Entonces, la gobernanza se enfocó en la gestión adecuada de recursos con miras a lograr el progreso social y financiero, esto hace necesario adoptar y gestionar acciones de cooperación en el beneficio común de las instituciones y la sociedad, es decir, representa la capacidad de implementar modelos de gobernanza, acciones concretas para dar solución a las necesidades de la población

Tipos de gobernanza. Según Rivas y Lambarry (2015), existen varios tipos de gobernanza entre las más importantes: gobernanza jerárquica, gobernanza corporativa, gobernanza de mercado, gobernanza de red. La investigación tiene relación con la gobernanza corporativa basada en criterios.

Tipos	Características
Gobernanza jerárquica:	<ul style="list-style-type: none"> ● Fuente: regida por derecho. ● Control: aplica normas. ● Virtud: aplica tratos confiables. ● Prestación de servicios: Universal (toda la población).
Gobernanza corporativa	<ul style="list-style-type: none"> ● Fuente: regida por gestión organizacional. ● Control: desarrolla planes. ● Virtud: persigue objetivos. ● Prestación de servicios: grupo en particular.
Gobernanza de mercado	<ul style="list-style-type: none"> ● Fuente: regida por competencia. ● Control: utilizan contratos. ● Virtud: análisis de costos. ● Prestación de servicios: precios.
Gobernanza de red:	<ul style="list-style-type: none"> ● Fuente: cultura. ● Control: coproducción. ● Virtud: aplica flexibilidad. ● Prestación de servicios: clientes.

Figura 4: Tipos de gobernanza
Nota: Modificado de Rivas, Trujillo, y Lambarry (2015)

Principios de gobernanza



Figura 5: Principios de gobernanza
Nota. Recuperado de (Bureau & Torres, 2009)

Criterios de gobernanza. En este estudio el modelo de gobernanza se compone de siete criterios según (figura 1): liderazgo, ciudadanía, personas, gestión y planificación estratégica, gestión de recursos, información conocimiento y resultados

Concepto del desempeño financiero. Para medir una organización exitosa y no exitosa han determinado varios indicadores, razones financieras que miden el desempeño organizacional. Los cuales son consideradas como una medida utilizada por los inversionistas para determinar la fase de una inversión, así como también las entidades fiscalizadoras utilizan estas herramientas para vigilar la fortaleza general del sector financiero. No obstante, una situación sólida y una buena rentabilidad son indicadores importantes del progreso económico logrado durante un período de tiempo (Marconi, 2014).

Para evaluar el desempeño financiero de las instituciones los cuales son muy importantes, se consideraron el análisis financiero, aquello trae consigo la evaluación de la situación financiera, rentabilidad, eficiencia operacional y la solvencia de las instituciones financieras para tomar decisiones adecuadas y oportunas en función de un determinado período de tiempo (Fornero, 2003).

Beneficio del desempeño financiero. En la investigación se consideraron los indicadores financieros durante el periodo de estudio para analizar la efectividad de la gobernanza en el desempeño financiero de los actores de la EPS del segmento uno del DMQ.

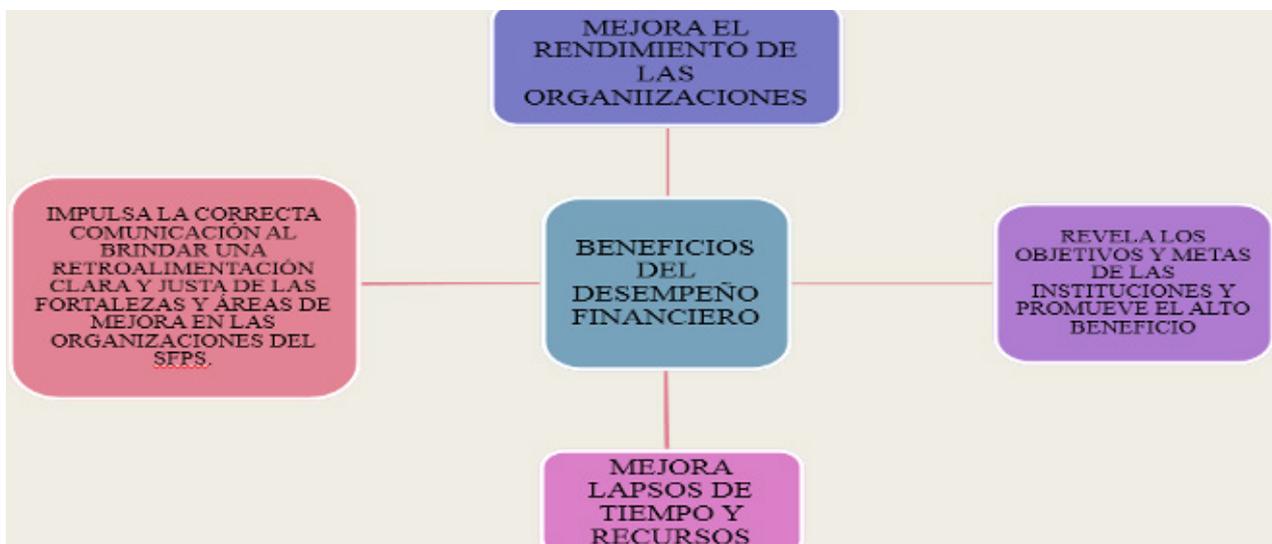


Figura 6: Beneficio del desempeño financiero
Nota. Recuperado de (Fornero, 2003)

Resultados y discusión

Resultados de la aplicación de gobernanza en el Sector Financiero Popular y solidario.

Para alcanzar una perspectiva clara de la aplicación de la gobernanza en el SFPS segmento uno del DMQ. Se aplicó un cuestionario a los empleados de las instituciones mencionadas. Los resultados obtenidos de la aplicación de la encuesta a 10 empleados de cada una de las ocho instituciones del segmento uno del SFPS se describe a continuación:

Cómo citar este artículo:

Liderazgo

Los resultados muestran que están de acuerdo con la implementación de las estrategias del gobierno para el SFPS, los cuales mejoraron la capacidad económica y financiera, así como también manejan criterios adecuados para rendición de cuentas, informaciones disponibles en la biblioteca de la SEPS para los directivos, socios y público en general. No obstante, este criterio tuvo puntaje bajo con respecto a la coordinación pública y privada para la formulación de políticas.

Ciudadanía

Los encuestados coinciden estar de acuerdo con los criterios de ciudadanía, ellos mencionaron que implementan mecanismos adecuados para informar a los socios, miden la satisfacción, realiza una adecuada gestión de imagen y a su vez se toma en cuenta sus opiniones para la toma de decisiones.

Personas

Los encuestados, respondieron que dentro de las cooperativas se establecen mecanismos apropiados para mantener informado al personal de las decisiones, políticas y procedimientos que se van a implementar. Asimismo, desarrolla al personal a través de un adecuado proceso de reclutamiento, perfeccionamiento en la seguridad y salud en el trabajo. Sin embargo, existen debilidades respecto a la falta de incentivos hacia el trabajo en equipo, escasos mecanismos para la motivación y reconocimiento del personal y falta de implementación de mecanismos para detectar aspectos que inciden en el bienestar y motivación del personal.

Gestión y planificación estratégica

Las instituciones financieras DMQ segmento uno, mantienen una buena gestión estratégica y planificación institucional, así se refleja la respuesta en cada una de las preguntas en donde se obtienen puntajes altos lo cual significa que se realiza planes posibles de ejecutarse, se define y aplica medidas para el seguimiento, vigilancia, control del desempeño y para verificar el cumplimiento de lo planificado. No obstante, se requiere mejoras en los estudios de sostenibilidad económica.

Gestión de recursos

Las instituciones SFPS segmento uno aplica indicadores financieros y de desempeño, coincide que dentro de las instituciones se implementan planes de gestión de tecnología de información y comunicación para el desarrollo actual y futuro, al igual que la compra de bienes permite mejorar los servicios de modo eficaz.

Información y conocimiento

Los resultados de la encuesta evidencian que el SFPS segmento uno, coinciden que la información y comunicación tiene un enfoque mejorado, es decir que los procedimientos para la recopilación, análisis, divulgación de datos, establecimiento de políticas manejan programaciones adeudados los cuales son aplicadas en todos los departamentos de las instituciones, no obstante, en algunas de ellas pudieran encontrarse en la etapa inicial.

Resultados

De los resultados obtenidos se evidenció que el SFPS segmento uno del DMQ, atiende a los socios de manera eficaz y cumplen con la normativa impuesta por los organismos competentes para la gestión presupuestaria, el otorgamiento de préstamos e inversiones,

cumplen con los parámetros establecidos. Se pretende aplicar modificaciones para evaluar el desempeño de los proveedores y asociados externos, incremento de participación de socios, uso de resultados de satisfacción a clientes internos y externos para mejorar los procesos y el clima laboral.

Análisis situacional de las cooperativas de ahorro y crédito en el Ecuador. Observando desde el ámbito externo, de los 3 millones de cooperativas que existen en el mundo, más de del 12 % de la población mundial es cooperativista , proporcionando empleo al 10% de la población (Alianza Cooperativa Internacional, 2018).

A finales del 2012 se conoció que en Ecuador existieron 6.016 cooperativas, de este total el 47% fueron asociaciones, 38% financieras, 15% no financieras y 0,02% a caja central, mientras que al 2013 incrementaron a 6.526 instituciones (SEPS, 2013).

Conforme a los datos emitidos por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, (2014), se conoce que la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera determinó la nueva segmentación de las cooperativas y se aplicó desde el año 2015, dentro de este grupo se encuentra el segmento uno con activos mayores a USD 80'000.000,00; previo a la modificación del código, desde el 2010 este grupo formaba parte del segmento 4. A nivel nacional las COAC del segmento 1, presentan variabilidad debido a que en año 2014 existió 44 cooperativas y con 26 entidades para el 2016, denotando una reducción de número de instituciones pertenecientes a este segmento, posiblemente ocasionado por la implementación de nuevas políticas para segmentar las entidades de la SFPS.

Se observó en la provincia de Pichincha que el segmento 1 tiene un promedio de intervención del 42% del total nacional, por tanto, en el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), las cooperativas del segmento 1 al año 2014 se registraron 13 entidades, sin embargo, para el 2015 se redujo a 7 instituciones debido a la nueva segmentación. Al 2016 se evidenció el aumento a 8 cooperativas, es decir, un crecimiento del 14,3% respecto al año anterior (Jaramillo, 2017).

En este ámbito, las cooperativas del segmento 1 ubicadas en el DMQ forman parte del crecimiento de la economía del país, denotando que es una de las ciudades principales con mayor cantidad de entidades de este grupo.

Desempeño financiero

Para conocer el desempeño de las cooperativas del segmento 1 del DMQ se observó los indicadores financieros determinados por la SEPS (2017), los cuales son: suficiencia patrimonial, calidad de activos, índices de morosidad, eficiencia microeconómica, rentabilidad, intermediación financiera, eficiencia financiera, liquidez, y vulnerabilidad del patrimonio.

Efectividad de la gobernanza en el desempeño financiero. El cálculo de la puntuación por criterios y sub criterios dio como resultado un total de 426,86 puntos (figura 6), que representaron una gestión efectiva, lo cual indica que los directivos de las instituciones financieras de SFPS segmento uno de DMQ, han alcanzado que los procesos que se manejan sean efectivos, los objetivos y planes de programas podrán ser cumplidos después de la aplicación de evaluaciones y mejoras.

De manera general, los resultados de cada uno de los criterios y sub criterios evaluados, se pudo interpretar de acuerdo a la (tabla 1) sugerida por la metodología aplicada por RIMISP (2012)

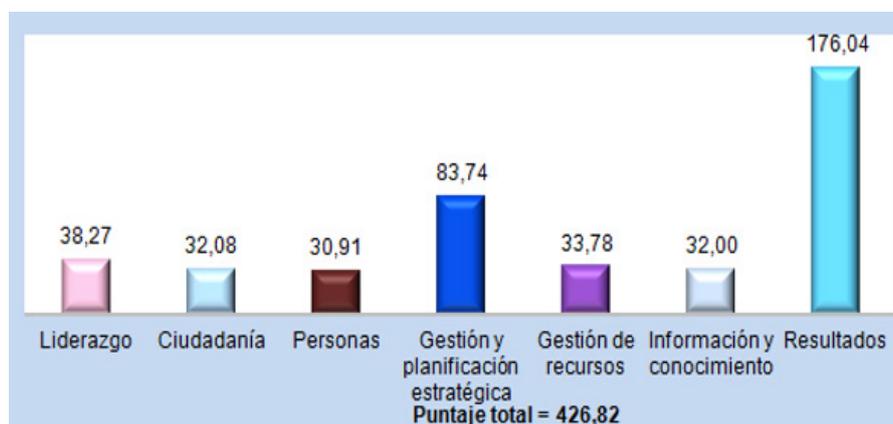


Figura 7: Puntaje ponderado por criterios
Nota. Encuesta aplicada pregunta 1-69

Tabla 3:
Interpretación de puntuaciones gobernanza

Puntuación Total	Tipo de gestión de gobernanza
0-100	Gestión poco sistemática
100-200	Inicio de gestión sistemática
200-300	Gestión sistemática
300-400	Gestión en proceso de mejora continua
Más de 400	Gestión efectiva

Nota: Modificado de RIMISP (2012)

Consecuentemente SFPS (2016), aplicando la técnica de investigación lexicográfica, se pudo indagar en el portal Web la información financiera, del SFPS segmento uno del DMQ durante el período de estudio.

Se observó las ratios que conforman cada uno de los indicadores financieros (tabla 7), misma que facilitó el análisis del desempeño financiero aplicando la metodología CAMEL, siendo una herramienta importante que estas instituciones manejan para analizar el desempeño financiero, (Banco Central del Ecuador, 2015, pág. 15).

Esta metodología integra los siguientes componentes:

- | | |
|------------------------|---|
| a.- Capital | C |
| b.- Calidad de Activos | A |
| c.- Administración | M |
| d.- Rentabilidad | E |
| e.- Liquidez | L |

Tabla 4:

Indicadores financieros COAC segmento 1 – DMQ

Nota: Adaptado de SEPS (2016)

NOMBRE DEL INDICADOR		2014	2015	2016	PROMEDIO
SUFICIENCIA PATRIMONIAL	(C)				
SUFICIENCIA PATRIMONIAL		814,82%	719,32%	552,56%	639,98%
ESTRUCTURA Y CALIDAD DE ACTIVOS	(A)				
ACTIVOS IMPRODUCTIVOS NETOS		4,85%	5,46%	6,72%	6,10%
ACTIVOS PRODUCTIVOS		95,53%	94,96%	93,68%	94,29%
PASIVO CON COSTO RELACIONADO CON LA PRODUCTIVIDAD		117,24%	117,04%	113,93%	115,04%
EFICIENCIA MICROECONOMICA (OPERATIVA)	(M)				
EFICIENCIA OPERATIVA		5,51%	5,38%	0,005%	1,84%
GRADO DE ABSORCIÓN DE MARGEN FINANCIERO NETO		84,77%	87,33%	91,68%	89,38%
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA DE PERSONAL		2,63%	2,41%	0,002%	0,88%
RENTABILIDAD	(E)				
ROE		9,58%	6,38%	0,00%	3,20%
ROA		1,32%	0,99%	0,001%	0,44%
LIQUIDEZ	(L)				
LIQUIDEZ		30,68%	28,74%	32,76%	32,06%

Con esta información obtenida, se entrelazó los resultados extraídos de gobernanza aplicados y los resultados del desempeño financiero en el SFPS segmento uno del DMQ durante el periodo de estudio, con ello se ha fundamentado que en estas instituciones aplican gobernanza, misma que permitió mejorar la rentabilidad, liquidez, disminución de la morosidad transformando en instituciones más efectivos y eficientes. Con ello se cumple el objetivo general del estudio.

Discusión

En la presente investigación se analizó la gobernanza aplicada y su impacto en las entidades del SFPS del segmento uno del DMQ durante el periodo 2014 – 2016. La importancia de este tema según Dunn (2012), se debe a que “permite identificar las acciones que se están llevando para el desarrollo económico con inclusión social y a su vez implementar mejoras a través de modelos efectivos y eficientes” (p14).

Por tanto, se identificó que los elementos de gobernanza que aplicaron los actores de la EPS son liderazgo, ciudadanía, gestión de recursos humanos, gestión y planificación estratégica, gestión de recursos, información y conocimiento y resultados, los mismos que son propuestos por RIMISP (2012).

En base a cada uno de los elementos se aplicó una encuesta a las 8 instituciones financieras en el que se demostró que el grupo gestor o equipo directivo aplica el liderazgo a través de la comunicación del direccionamiento estratégico, lo cual permite que todos los trabajadores se involucren y se comprometan al cumplimiento de los objetivos.

De igual manera se da importancia a los socios, pues se toma en cuenta todas las opiniones y sugerencias para una correcta toma de decisiones y para mantener una adecuada imagen corporativa. Respecto al personal, se evidenció que se mantiene un proceso para reclutar personal idóneo, además de aplicar procesos de evaluación de habilidades y capacidades para aportar a la creación de un ambiente favorable, de desempeño y seguro de riesgos. Con esto se da cumplimiento al principio de participación propuesto que está basado en la cooperación de los actores sociales (Bureau & Torres, 2009),

Por otro lado, existen procedimientos que permiten mantener informado a los clientes internos y externos de cualquier acontecimiento que pase dentro de las empresas y requiera el conocimiento de todos los actores involucrados. Asimismo, las entidades cumplen con toda la normativa pertinente impuesta por los organismos nacionales, de manera que se evite sanciones o se afecte a los socios.

Estos resultados permitieron concluir que las entidades del SFPS analizadas, manejan una gestión efectiva, pues el puntaje es de 426,86/ 495 puntos. Esto demuestra que además de pretender alcanzar un adecuado desempeño financiero, involucran al personal de la empresa, por medio de la recepción de ideas, propuestas, comunicación de propósitos que se buscan alcanzar y a su vez transmiten los resultados logrados, para que posteriormente, se implementen mejoras. A la par, mantiene buenas relaciones con los socios para poder cumplir con las necesidades y ofertar servicios óptimos.

En este sentido, se cumple con el criterio de Whittingham (2010) que plantea que “dentro de la gobernanza se debe interactuar con los actores de la sociedad, buscar la cooperación para alcanzar la eficiencia y efectividad” (p.220).

Propuesta modelo de gobernanza

Generalidades de la propuesta. Las entidades financieras que pertenecen al sector de la EPS trabajan bajo un esquema de gobernanza enfocado en la organización del trabajo desde una perspectiva cooperativa y participativa. En este sentido, la información obtenida mediante la aplicación de la encuesta demostró, que las cooperativas del segmento 1 desarrollan procesos de gestión efectivos.

El Ministerio de Administración Pública (2014) señala que la gestión y toma de decisiones a tiempo se ve fortalecida por la evaluación constante de las actividades desarrolladas con el fin de implementar mejoras correspondientes, con el objetivo de trabajar de manera integrada para dar cumplimiento a los objetivos institucionales y brindar servicios de calidad al público. Sin embargo, se han detectado algunas respuestas con puntajes bajo sobre los cuales es necesario tomar acciones para potencializar positivamente el funcionamiento de las instituciones del segmento uno del SFPS.

Con el modelo de gobernanza se desarrollarán acciones enfocadas a mejorar los dos criterios en los cuales se consideró importantes para perfeccionar los procesos de gobernanza, estos son: personas, y gestión y planificación estratégica. Dentro del primero se toman en cuenta los siguientes sub-criterios, gestión de personas; desempeño, motivación y

reconocimiento; así como calidad de vida y prevención de riesgos. Mientras que en el segundo parámetro mencionado, se pone énfasis en el sub-criterio, gestión de desarrollo económico y financiero.

Es decir, pese a que los resultados de la aplicación de las encuestas expongan la existencia de procesos de gestión efectiva, es fundamental tomar acciones enfocadas a lograr que todas las áreas de las entidades financieras de la EPS laboren de modo integrado dentro de los fundamentos y principios de la gobernanza.

Canto (2014) afirma que “el trabajo integrado permitirá trabajar en función de los intereses de los públicos, tanto internos y externos, brindando servicios de calidad” (p.334).

Una vez determinadas las áreas en la que es necesario trabajar dentro del modelo de gobernanza, es importante mencionar los objetivos que se pretende alcanzar.

Objetivo General:

- Fortalecer los procesos de gobernanza en las instituciones del segmento uno del SFPS.

Objetivos Específicos.

- Incrementar la efectividad en la gestión de personal dentro de las instituciones del segmento uno del SFPS.
- Desarrollar mecanismos que motiven y reconozcan el trabajo del personal que labora en las instituciones del segmento uno del SFPS.
- Implementar acciones enfocadas al bienestar, mejora sostenible de la calidad de vida del personal y en la prevención de riesgos.
- Mejorar los procesos de gestión de desarrollo económico y fomento productivo en las instituciones del segmento uno del SFPS.

Plan de mejora. A través del instrumento de recopilación de información aplicado, adaptado de RIMISP (2012) se estableció la puntuación de cada uno de los criterios y sub criterios que conforman la gobernanza, teniendo como resultado fortalezas y áreas de mejora de las entidades financieras EPS segmento 1 del DMQ. Las áreas de mejora son aquellas en las que se registra puntuaciones más bajas, tendiendo así que intervenir en el criterio personas (personal), y gestión y planificación estratégica.

Al respecto, se identificó que en el sub-criterio gestión de personal se requiere mejorar el incentivo al trabajo en equipo para el progreso de procesos institucionales. Esto significa que los colaboradores de la mayor parte de empresas cumplen sus actividades de forma individualizada, desempeñando únicamente las funciones y tratándolas como un trámite u obligación. Situación que puede generar conflictos en las relaciones entre trabajadores, incumplimiento de propósitos generales, así como la desvinculación de la empresa.

Otro de los sub-criterios identificados es el desempeño, motivación y reconocimiento, teniendo como aspecto a mejorar, los mecanismos establecidos para motivar y dar reconocimiento al personal para el desarrollo de sus potencialidades. Este resultado se debe a que, en la mayoría de las entidades, los directivos no mantienen un plan motivacional que involucre a todos los trabajadores de los diferentes niveles jerárquicos, no existe agradecimiento público o entrega de premios físicos por el cumplimiento de metas propuestas.

Tabla 5:
Desarrollo del modelo de gobernanza cooperativo



De acuerdo a estos principios, las cooperativas de ahorro y crédito son instituciones abiertas para todos los ciudadanos sin distinción y son administradas por una asamblea de socios, con autonomía.



Propósito: Lograr el desarrollo integral de las cooperativas a través de la articulación de todos los miembros involucrados, que logre una gestión efectiva, aplicación de reformas a las políticas y uso óptimo de los recursos disponibles.

Áreas de mejora para Coop. Ahorro y crédito – segmento 1 DMQ

Criterio	Area de Mejora	Líneas de Acción	Actividad central
Personas	Gestión de Personal	Trabajo en equipo	Capacitación -reuniones
	Desempeño motivación y reconocimiento	Reconocer y potenciar las capacidades del personal	Elección trabajador destacado
	Calidad de vida y prevención de riesgos	Bienestar y motivación	Evaluación- acciones correctivas
Gestión y Planificación estratégica	Gestión de desarrollo y fomento productivo	productividad	Programa de fortalecimiento socio organizativo

Para cumplir con el modelo de gobernanza, las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 deberán enfocarse en las áreas de mejora señaladas en la tabla presente.

Control y seguimiento

- Verificación de cada uno de los siete indicadores que constan dentro del modelo.
- Establecimiento de plazos de cumplimiento de las planificaciones y verificación posterior de las metas establecidas.
- Comparación de los resultados obtenidos con los propuestos para establecer el grado de cumplimiento.
- Verificar que las capacitaciones a las personas sobre las funciones y motivación para un adecuado clima laboral se hayan ejecutado en el tiempo previsto.
- Comprobar mediante informes la aplicación de evaluación de desempeño y selección del trabajador destacado.
- Revisión de informe de acciones correctivas implementadas para mejorar la calidad de vida y prevención de riesgos.

Nota. Resumen de la propuesta de modelo de gobernanza para cooperativas

La Alianza Cooperativa Internacional (2015) menciona que, en este tipo de empresas, la gobernanza deberá satisfacer los objetivos de la cooperativa, preservar los intereses de los socios y defender el bienestar de cada uno de sus integrantes. Adaptar el modelo de gobernanza en las COAC es de forma voluntaria con la decisión de los responsables de la organización, a fin de que se familiarice con el tema, comprendan su alcance y la mejor forma de implementar (Tabla 5). Además, menciona que las “cooperativas son el mejor modelo para hacer negocio, porque

empodera individuos a través de la participación y la propiedad, lo cual hace más atractivo, más productivo, más útil en el mundo contemporáneo. Siendo un reto para alcanzar en pos de la visión 2020” (p.12).

Finalmente es importante hacer énfasis a varios retos que se enfrentarán las organizaciones y el SFPS en el contexto mundial y nacional en los próximos años, esto hace que abra varias oportunidades al fortalecimiento y consolidación, para aportar a la construcción de la sociedad más justa y distributiva, más democrática y participativa en contra de los poderes económicos generadores de pobreza. El gran reto del SFPS está en “avanzar en la consolidación de su modelo de gobernanza, como sector, y de buen gobierno corporativo como organizaciones y empresas de la economía popular y solidaria” SFPS (2018, pág. 16).

Durante el análisis de este tema de investigación, se vio interesante hacer un estudio de la relevancia de la gobernanza electrónica RGE en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible en el SFPS para los años 2030, generando otro tema de investigación que podría tomar un estudiante.

Conclusiones

De modo general el estudio de la EPS, la revisión de la información del SFPS en la legislación ecuatoriana y la obtención de datos para el análisis de la gobernanza aplicada por el SFPS segmento uno de la DMQ, en conjunto con el análisis de los indicadores financieros de estas instituciones obtenidos durante el periodo de estudio. y de ser procesada la información, es posible concluir lo siguiente:

El SFPS del segmento uno del DMQ aplican gobernanza bajo criterio de: liderazgo, ciudadanía, personal, gestión y planificación estratégica, gestión de recursos, información y conocimiento; y resultados. Con estos elementos se identificó como puntos fuertes la disponibilidad de información al público, canales de comunicación para socios, información al personal acerca de políticas y procedimientos, elaboración de programas y cumplimiento de normativas. Puntos débiles en criterio: personas, y gestión y planificación estratégica.

Con aplicación de la metodología del modelo de gobernanza adoptado de REMISP (2012). Se concluyó que las entidades del SFPS del segmento uno maneja gobernanza efectiva, cuyo puntaje fue de 426,86 puntos, esto significa que mantienen procesos efectivos. Además de involucrar al personal y a los socios para tomar mejores decisiones, realizan evaluaciones para aplicar mejoras y así cumplir con los objetivos planeados.

Al analizar la efectividad de la gobernanza en el desempeño financiero de los actores de la EPS del segmento uno del DMQ durante el período 2014-2016 y al enlazar los indicadores financieros de los años analizados se concluye que hay un mejoramiento tanto en el tratamiento de las cuentas de balance, reflejando principalmente un decrecimiento en el activo, aumento del patrimonio y un decrecimiento de la morosidad, es decir, un mejoramiento de los niveles de cartera vencida. Entonces las instituciones del segmento 1 manejan información financiera bajo los principios, normas emitidas por las entidades de control y aplican gobernanza.

Se planteó un modelo de gobernanza el cual se enfoca en lograr el trabajo coordinado e integrado, tomando en cuenta los requerimientos de clientes internos y externos para ofertar servicios de calidad y el desarrollo económico y financiero.

Recomendaciones

- Capacitar a todos los miembros directivos, gerentes y empleados sobre la gobernanza para que puedan dar cumplimiento a objetivos y metas planteados en las planificaciones y se cumpla con las normativas y principios establecidos, se promueva el desarrollo, así como también la motivación del personal de todos los puestos de trabajo, se mantenga proceso de comunicación efectivos que contribuyan a rendir cuentas y transparentar la información.
- Mantener el análisis de los indicadores financieros y toma de decisiones basadas en resultados a fin de sustentar una tendencia creciente de los recursos económicos de la empresa, con lo cual lograrán estabilidad en el mercado financiero.
- Es necesario que las personas que dirigen la empresa logren el compromiso de los trabajadores y fidelidad de los socios para que puedan mantener las fortalezas detectadas respecto al adecuado liderazgo que se maneja en cada una de las entidades, se continúe tomando en cuenta los criterios de los socios y se los incluya en la implementación de acciones de mejora enfocadas principalmente a los procesos internos.
- Implementar actividades y rediseños de procesos en los que se requiera el trabajo en equipo para alcanzar resultados favorables y que superen las expectativas de los directivos, del personal, de los socios y de la comunidad en general. La motivación a los trabajadores es otro aspecto fundamental que se debe mejorar para lograr compromiso para con la empresa.
- Monitorear constantemente el modelo de gobernanza propuesto ya que contiene las prioridades, principales acciones y líneas de acción basadas en los resultados obtenidos en la investigación, y de esta manera se puedan fortalecer los procesos de gobernanza en las instituciones del SFPS.
- Continuar en la consolidación de su modelo de gobernanza, como sector, y de buen gobierno corporativo como organizaciones y empresas de la economía popular y solidaria, para aportar a la construcción de la sociedad más justa y distributivas, más democráticas y participativas en contra de los poderes económicos generadores de pobreza.

Referencias

- Alianza Cooperativa, Internacional. (2015). *Gobernanza Cooperativa apta para construir resiliencia*. Obtenido de <https://www.ica.coop/sites/default/files/basic-page-attachments/ica-governance-paper-es-1523685020.pdf>
- Alianza Cooperativa, Internacional. (2018). *Las cooperativas no son un fenómeno marginal*. Obtenido de <https://www.ica.coop/es/cooperativas/datos-y-cifras>
- Banco Central del Ecuador. (2015). *Metodología para medir vulnerabilidad financiera*. Obtenido de www.bec.ec: <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Cuadernos/Cuad135.pdf>
- Bureau, R., & Torres, C. (2009). *Principles of governance in the 21st century*. Cusco: Centro Bartolomé de las Casas. Obtenido de <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/UNPAN/UNPAN011842.pdf>
- Canto, R. (2014). Gobernanza y Democracia. *Gestión y política Pública*, 333-374.

.....
Cómo citar este artículo:

- Caraggio Jose. (Enero de 2020). *Economía social y economía popular: Conceptos básicos*. (C. Economía, Productor) Obtenido de Documentos INAES: <http://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/Economia%20Social%20y%20Economia%20Popular%20-%20Conceptos%20Basicos.pdf>
- Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (RIMISP). (2012). *Metodología para la Aplicación del Modelo de Gobernanza Territoria*. Recuperado el 7 de 3 de 2018, de http://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/13596566737.pdf
- Constitución de la Republica del Ecuador. (2008). *Constitución de la Republica del Ecuador*. Monticristi, Manabí, Ecuador. Obtenido de Constitución de la Republica Del Ecuador: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2008/6716.pdf>
- Dunn, W. (2012). *Public Policy Analysis: An Introduction* (Quinta ed.). Nueva York : Routledge.
- El Telégrafo . (27 de Agosto de 2014). Desde 2012 se han cerrado 2 bancos y 8 cooperativas por problemas de liquidez. pág. 4.
- Fornero, R. A. (2003). *Analisis Financiero con Informacion Contable*. Obtenido de Universidad Nacional de Cuyo: https://www.economicas.unsa.edu.ar/afinan/dfe/trabajos_practicos/afic/AFICCap0.pdf
- Guerra, P. (2010). *La Economía Solidaria en Latinoamérica*. Montevideo. Obtenido de http://base.socioeco.org/docs/la_economia_solidaria_en_latinoamerica_p_guerra.pdf
- Hernández, R., & Fernández, C. (2010). *Metodología de la Investigación*. CDMX: McGraw Hill.
- Jaramillo, O. (2017). *San Roque: Transiciones económicas cooperativas motivadas por indígenas urbanos en Quito*. Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales .
- Jorquera, B. D. (01 de 2011). *Gobernanza para el desarrollo local*. Recuperado el 12 de 01 de 2019, de Rimisp – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural: https://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/1366307608n952011gubernanzaparadesarrollolocaljorquera.pdf
- Jorquera, D. (2011). *Gobernanza para el desarrollo local*. Santiago: Rimisp.
- Laswell, H., & Lerner, D. (1951). *The Policy Scientist of Democracy: The Discipline*. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/James_Farr4/publication/259371370_The_Policy_Scientist_of_Democracy_The_Discipline_of_Harold_D_Lasswell/links/5726346f08ae262228b20d3e.pdf
- Ley Orgánica de Economía, P. y. (2011). *Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria*. Obtenido de http://www.pichincha.gob.ec/phocadownload/LOTAIP_Anexos/Lit_A/lit_a2/7_ley_organica_de_economia_popular_y_solidaria.pdf
- Marconi, R. (2014). *El milagro de inclusión financiera*. Bolivia: ISBN.
- Ministerio de Administración Pública. (2014). *Guía para la elaboración e implementación del plan de mejora institucional*. República Dominicana: Publicaciones MAP.
- QuestionPro. (2017). *Que es escala de Likert*. Obtenido de Que es escala de Likert: <https://www.questionpro.com/blog/es/que-es-la-escala-de-likert-y-como-utilizarla/>
- Registro Oficial 444. (10 de mayo de 2011). *Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria*. Obtenido de http://www.pichincha.gob.ec/phocadownload/LOTAIP_Anexos/Lit_A/lit_a2/7_ley_organica_de_economia_popular_y_solidaria.pdf

- RIMISP. (2012). *Metodología para la Aplicación del Modelo de Gobernanza Territorial*. Quito: Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. Obtenido de http://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/13596566737.pdf
- Rivas, L., Trujillo, M., & Lambarry, F. (2015). La gobernanza. Conceptos, tipos, e indicadores internacionales: Los retos para México. *Revista ResearchGate*, 573-597. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/291970440_La_gobernanza_Conceptos_tipos_e_indicadores_internacionales_Los_retos_para_Mexico
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (Octubre de 2012). *Boletín coyuntura 1: El Sector Económico popular y solidario en el Ecuador*. Obtenido de http://www.seps.gob.ec/publicaciones?cat=BOLETINES_COYUNTURA
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (12 de Septiembre de 2014). *Nueva Segmentación Sector Financiero Popular y Solidario*. Recuperado el 14 de Septiembre de 2018, de <http://www.seps.gob.ec/noticia?nueva-segmentacion-sector-financiero-popular-y-solidario>
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2016). *Análisis de coyuntura del Sector Financiero Popular y Solidario*. Quito: Boletín SEPS.
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (Octubre de 2016). *Boletín coyuntura 1: El Sector Económico popular y solidario en el Ecuador*. Obtenido de http://www.seps.gob.ec/publicaciones?cat=BOLETINES_COYUNTURA
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (31 de Diciembre de 2016). *Catastros del Sector financiero*. Obtenido de <http://www.seps.gob.ec/estadistica?boletines-financieros-mensuales>
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (mayo de 2016). *Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS)*. (R. O. 444, Ed.) Recuperado el 15 de mayo de 2018, de <http://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/LEY%20ORGANICA%20DE%20ECONOMIA%20POPULAR%20Y%20SOLIDARIA%20actualizada%20noviembre%202018.pdf/66b23eef-8b87-4e3a-b0ba-194c2017e69a>
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2017). *Fichas Metodológicas de Indicadores Financieros* (Primera ed.). Quito: Version 1.
- Superintendencia de Economía Popular y solidaria. (2018). *Formas de organización de la Economía Popular y Solidaria*. Obtenido de <http://www.seps.gob.ec/noticia?las-formas-de-organizacion-de-la-economia-popular-y-solidaria>
- UNESCO. (2002). *La gobernabilidad democrática en el México*. París : Gestión de las Transformaciones Sociales. Obtenido de *Gobernanza y gobernabilidad democráticas en México, Mesa Redonda, UNESCO, París*: <http://www.aneas.com.mx/wp-content/uploads/2015/07/GobernabilidadFR.pdf>
- Whittingham, M. (2010). ¿Qué es la gobernanza y para qué sirve? *Revista Análisis Internacional*(2), 219-235.